

Ciudad de México, a 19 de Julio de 2018.

Con fundamento en los artículos 16 fracción I, IV, VI, X y XIV, del Reglamento Interior de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA); 1 fracción VI, apartado B, 5 fracción I, incisos G y K, del Acuerdo general por el que se dan a conocer las disposiciones generales aplicables a las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para el ejercicio 2018; y 1 fracción II, 73, 74 fracción II, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 93 y 94 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) 2018, ASERCA como Unidad Responsable a través de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones:

### CONVOCA

A las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, formalmente constituidas conforme a la legislación mexicana, descritas como población objetivo señaladas en el artículo 4 de las Reglas de Operación referidas, y que cumplan con lo establecido en el artículo 6 fracción I, III, IV, y 87 del ordenamiento señalado, a participar en la exposición **México Alimentaria 2018 Food Show**, del 14 al 16 de Agosto del presente, en el Centro Citibanamex Salas B, C y D de la Ciudad de México.

Esta exposición forma parte del Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales 2018-2019, autorizado por el Secretario del Ramo para la operación del Subcomponente Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados, del Programa de Apoyos a la Comercialización, contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2017, con modificaciones realizadas el 29 y 31 de mayo de 2018.

**México Alimentaria 2018 Food Show**, es el punto de encuentro más importante de Latinoamérica, en donde productores, compradores, inversionistas desarrolladores de tecnología, emprendedores, universitarios y público interesado, conocerán de manera general y específica las grandes oportunidades de desarrollo que ofrecen el campo y los mares de México. De igual manera, los expositores tendrán la posibilidad de abrir nuevos mercados y/o concretar negocios del sector agroalimentario.

Solicitamos que la persona que tenga a bien dar seguimiento a la participación de su empresa para este evento establezca comunicación con el C. Sergio Manuel Guinto y /o C. Juan A. Vázquez al teléfono (55) 3871-10-00 extensiones 50158 y 50758; o a los correos electrónicos: [sergio.guinto@aserca.gob.mx](mailto:sergio.guinto@aserca.gob.mx) y [juan.voribio@aserca.gob.mx](mailto:juan.voribio@aserca.gob.mx)

**\*Fecha cierre de recepción de solicitudes: 27 de Julio de 2018**

**Fecha límite para confirmar su participación por parte de ASERCA: 31 de Julio de 2018.**

**\*Convocatoria sujeta a disponibilidad de 150 lugares.**

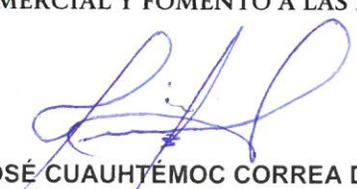
Asimismo, se les pide registrarse en el Padrón de Solicitantes y Beneficiarios de la SAGARPA, requisitar la solicitud de registro Anexo XX y solicitud de participación Anexo XXI de las Reglas de Operación, mismas que deberán ser firmadas y rubricadas por la persona física o representante legal de la empresa, enviándose en original a las oficinas de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA (Municipio Libre 377, Piso 11 Ala "B", Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310). En <http://www.gob.mx/aserca/documentos/anexos-del-programa-de-apoyos-a-la-comercializacion> se podrá obtener la solicitud de registro y participación respectivos.

Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo. Los requisitos que deberán cumplir para el acceso al mercado serán publicados en el proyecto descriptivo del evento.

Para la presentación de quejas y denuncias favor de remitirse a la siguiente liga: <https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>.

Agradezco de antemano su atención a la Convocatoria y aprovecho el conducto para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE**  
**PROMOCIÓN COMERCIAL Y FOMENTO A LAS EXPORTACIONES**



**MTRO. JOSÉ CUAUHTÉMOC CORREA DE RIVAS**

Municipio Libre # 377. Piso 11 "B". Colonia Santa Cruz Atoyac.  
Delegación Benito Juárez. C.P. 03310. Ciudad de México.